

Guayaquil, 16 de Abril 2001

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA CIA. CITRAVEL S.A.

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa CITRAVEL S.A., me permito presentar antes ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La administración efectuada por el Gerente General, **ING. JOHNNY GARCIA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. La función que he sido designado se me ha brindado todas las facilidades para mi supervisión, de acuerdo a lo dispuesto a los artículos 229-307 y 321 de la Ley de Compañías.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
4. El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos amparados en las normas tributarias vigentes.
5. El resultado del ejercicio refleja una utilidad operativa, a la que sumamos el Resultado por Exposición a la Inflación por aplicación de la NEC 17, nos genera una utilidad total; que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos soportados respectivamente por las transacciones generadas, presentados tanto por el Contador así como el Gerente de la Empresa.
6. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen mi total confiabilidad.
7. Los estados financieros y los resultados económicos del 2000 con relación a 1999, no se pueden comparar, por cuanto a partir de Abril 2000 se dolarizaron los estados financieros, sin embargo se pudo observar lo siguiente:

Las ventas, las compras se incrementaron, se realizaron adquisiciones de activos fijos en lo mas mínimos, los Gastos Operativos sufrieron un incremento significativo sin embargo se pudo obtener una utilidad en este ejercicio

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la CIA CITRAVEL S.A. al 31 de Diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de pérdidas y ganancias por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Paola Díaz Jordán

PAOLA DIAZ JORDAN
COMISARIO

